BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 26-09-2023 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido para definición de Airas de intervención

HORA DE INICIO: 11:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 13:43

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Juan Carlos Aguirre			X							Consorcio Luziana	—	3194985464	
Natam Galvis			X						X	Cambre Ingeniería		3109981809	
Giovanny Rojas Castro			X						X	FDLBU – Infraestructura	gerencia.gestion@gobiernobta.	3132633971	
Edilfredo Acosta Salgado			X							Consorcio Luziana		3154094087	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día de hoy entre Supervisor de la alcaldía, El arquitecto Guiovanny Rojas, Interventoría Luziana y Contratista
Cumbre Ingeniería Se da inicio al recorrido a las 11 de la mañana por cada uno de los CIV´s que cuentan a la fecha con
PMT aprobado, esto con el fin de la validación de áreas a intervenir de acuerdo a las condiciones dados en mesas de
comités realizados anteriormente.
Iniciamos el recorrido por el CIV 12001017, en la que verificamos que el segmento vial se encuentra con el mayor daño
en la boca calle que da sobre la Kra 61 , la cual, este requeriría el cambio de carpeta de borde a borde de la via con una
longitud aproximada de 10 m. y el resto del tramo, se tendría que realizar parcheos en 5 zonas en las cual presentan
deterioro y fisuras.
CIV 12001085, para este tramo se llega a un acuerdo en la cual se tendría que realizar parcheos, puesto que este tramo se
evidencia hundimientos, zonas como piel de cocodrilo en avanzado estado. Y la zona que requiere mayor intervención
es en la bocacalle sobre la clle 74, puesto que esta zona ya se encuentra con deterioro completo en la carpeta
CIV 12000612, se le da a conocer a la supervisión que, de acuerdo a reuniones anteriores, el especialista de pavimentos
de la interventoría a solicitud de la comunidad, se realizó la verificación de esta carpeta y dio como sugerencia una
intervención con sobre carpeta para este CIV. Puesto que este tramo se vio afectado por el parqueo de maquinaria
cuando se estaba ejecutando el CIV 12000611. De acuerdo al recorrido de hoy se validad la intervención de dicho
segmento de acuerdo a lo sugerido por el profesional.
CIV 12000390. Esta es una vía cerrada la cual permite el acceso peatonal, vehicular y parqueo vehicular, para los
conjuntos residenciales U15, U14, U11 Y U12. En la que se evidencia que se debe de intervenir en tres puntos del
segmento vial por alto deterioro en la carpeta asfáltica y también iría acompañado con sello de juntas en las áreas que
no se tengan que intervenir.
CIV 12000476, se tiene que realizar dos parcheos sobre el eje de la vía y adicionalmente se debe realizar el cambio de la
carpeta en la boca calle hasta el cruce sobre la calle 76 BIS, esto se verifica y se concilia con la supervisión e
interventoría, para que el contratista lo tenga en cuenta en su ejecución.
CIV 12000488, al igual que el CIV 12000476 este tiene un avanzado daño en la carpeta sobre la boca calle de la calle 76
bis conectando con el siguiente CIV, esta zona de acuerdo con la verificación en sitio, se autoriza la intervención de
esta área, adicionalmente, el segmento cuenta con hundimientos y fisuras en su mayor parte del CIV, el supervisor hace
la sugerencia para que la intervención no sea tan invasiva se realice con sobre carpeta para realizar el retiro de lo
afectado sin exponer la base de la via, por la cual esta interventoría confirma esta intervención.
CIV 12000508. Este CIV tiene una intervención de mantenimiento de semieje a borde por el costado noroccidente del
segmento, en 5 a 6 metros de longitud aproximadamente. Lo cual se avala por parte de la supervisión.
CIV 12001054. Este CIV se le debe realiza una intervención de semieje a borde, puesto que la carpeta existente e
encuentra deteriorada y adicionalmente se podría intervenir a borde de la bahía que se encuentra consecutivo a este
tramo, esto es confirmado y avalado por el supervisor de la alcaldía.
CIV 12000230. Realizando la verificación y condiciones en las cuales tiene afectada la carpeta de este CIV, se avala la
intervención para actividades de parcheo a tres puntos no cercanos a la boca calle que tiene intersección con la tv 60
con la calle 97, puesto que este punto tiene una intervención por parte del acueducto de una construcción de una
cámara. Dicho esto, por parte de la supervisión se avala dichas actividades de parcheo a las zonas cercanas a la calle 94 b.

CIV 12000407. De acuerdo a las condiciones que se evidencia dicho tramo y en los recorridos que anteriormente se
realizo con los profesionales de cada una de las diferentes áreas del contrato y entes, este segmento tiene una
intervención mayor al 85% del segmento, puesto que este ya tiene parcheos anteriormente realizados, adicionalmente
presenta deterioro y hundimientos en varias zonas. De acuerdo a unas reuniones que se ha tenido con la EAAB, para
este CIV no se podría realizar una intervención mayor al 80% con actividades de manteamiento, puesto este sector aun
tiene presencia de tubería en Grees y no se tiene conocimiento en el estado en que se encuentre.
Con el recorrido de hoy, se llega a la conclusión de que este tramo se intervendrá con mantenimiento puntual a las
zonas con mayor afectación en la carpeta y que tenga presencia de estar expuesta la base de la estructura de la vía, y
para la demás zona se realizará un micro fresado para instalación de una sobre carpeta, con esto se estaría
interviniendo el segmento sin afectar completamente la vía ni la tubería
CIV 12001087. De acuerdo al recorrido realizado, se evidencia un deterioro en media calzada de pozo a pozo del
segmento, se avala su respectiva intervención por parte de la supervisión en conjunto con la interventoría, puesto que el
porcentaje a intervenir es menos del 50% del total del tramo.
CIV 12000748. Este CIV se avala la intervención puesto que va realizarse sello de juntas en todo el tramo. Su
intervención no generaría afectación completa de la vía.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Estaria pendiente por parte del contratista entregar las actas de las Áreas de intervención para cada uno de los CIVs visitados el dia de hoy, con la comparación de las fichas de diagnósticos realizadas inicialmente.**	**Contratista Cumbre**	

Elaborada por: Consorcio Luziana

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.